

# Caso Pérez Volpin: el director médico y la instrumentadora quirúrgica pidieron frenar el inicio del juicio oral

12/10/2021



Luego de que se confirmara la mala praxis que le provocó la muerte a Débora Pérez Volpin, y antes de que hay fecha para el inicio del juicio oral por falso testimonio, los imputados pidieron suspender el proceso que los podría condenar por falso testimonio y realizar una probation.

En plena espera por fecha de juicio oral, el director médico del sanatorio La Trinidad, Roberto Martingano, y la instrumentadora quirúrgica, Miriam Eliana Frías, quienes fueron procesados por “encubrimiento” y “falso testimonio” por la muerte de la periodista, ocurrida el 6 de febrero de 2018

en dicha institución ubicada en Palermo, durante una endoscopía programada, solicitaron frenar el procedimiento.

“Pidieron una probation. Y en el caso de Martingano, pese a que no está imputado por haber intervenido como médico, sino como director de la clínica; ofrece además de tareas comunitarias y una indemnización, auto inhabilitarse por un año para ejercer la medicina”, detalló Diego Pirota, abogado de la familia de Pérez Volpin, en declaraciones televisivas.

Y añadió: “Es sorprendente porque esa imputación no le cabe a él. Están queriendo evitar el juicio porque si marcha, sería inevitable que les cayera una condena a los dos”.

La jueza que entiende en la causa, Maria Fabiana Gallet, procesó a los profesionales y los embargó por \$500.000 y \$250.000. Además sobreseyó a la jefa de servicios del sanatorio Claudia Esther Balceda; el director Eduardo Cavallo; y el médico Sebastián Alfredo Cecchi Gallo.

Con respecto al pedido puntual del director médico, Pirota sostuvo que **busca defenderse** para mostrar que no tuvo ninguna responsabilidad: “Particularmente por el encubrimiento de documentación que no habría aportado a la Justicia en su momento para cubrir precisamente la forma en que murió Débora, por la mala praxis”.

“Nosotros entendemos que cuando uno pide una probation es porque sabe que hay muy pocas probabilidades de que le vaya bien. La familia quiere que la Justicia termine de dilucidar todas las responsabilidades, en este caso por el encubrimiento y el falso testimonio. Vamos a oponernos a esta petición y que sea la Justicia la que determine las responsabilidades”, remarcó.